

próximo setiembre. Se trató para poner en planta el programa de 1414, con los bailes de aquel entonces, y no dudamos, atendida la actividad del Sr. Presidente, ver en voga recuerdos de nuestros venerandos antepasados, que no dejarán de formar un contraste singular con las costumbres actuales.

M. BIBILONI.

Parte oficial.

NOTA de los muertos y nacidos desde el 3 del presente mes hasta ayer 9.

Muertos: varones 5: hembras: 5:

Nacidos. varones 7: hembras: 6:

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL.

Núm. 14.

Una circular del ministro de Gracia y Justicia, nombrando una Junta para la ereccion de un templo monumental.

—Otra del ministerio de la Guerra, mandando suspender hasta nueva orden los depósitos de bandera y embarque para Ultramar.

—Otro del mismo, concediendo el sueldo de 20,000 rs. anuales, estando de cuartel al Brigadier de E. M. D. Rafael Primo de Rivera.

—Otro del id, dando curso á la instancia de Matias Villarino y Neira, soldado del regimiento infanteria de America, núm. 14.

—Otra del ministerio de Estado diciendo que el Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada plenipotenciario de S. M. en Turin tuvo la honra de poner en manos de la Duquesa Regente de Parma la carta que le acredita tambien en dicha calidad en esta última corte.

—Otra del ministerio de Fomento, dictando varias disposiciones sobre ventas de montes.

—Otra del Sr. Gobernador de la provincia dirigiendo á los Sres. Alcaldes una hoja impresa para formar el nuevo nomenclator.

—Otra del mismo anunciado haber salido premiados en la última estraccion los mineros.

89-30-42-29-51.

—Otra de la Direccion de propiedades y Derechos del Estado sobre compras de Bienes nacionales.

—Un registro de la Administracion principal de Hacienda pública de la provincia mandando á los Ayuntamientos que se hallen en descubierto del reparto de Contribucion territorial lo presenten dentro de ocho dias.

—Otro de la Comandancia de la Guardia Civil, anunciando hallarse vacantes varias plazas.

—Otro del Juzgado de primera instancia de Gerona sobre la venta de una casa de la villa de Bañolas.

—Otro citando por segundo pregon á Ignacio Cristofol, vecino de Llangostera.

—Otro del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Pedro de Barcelona citando por primer pregon

á José Marsel y Pulbé.

—Otro haciendo saber por el Ayudante de marina del distrito de la villa de la Escala, hallarse almacenados los géneros de la naufragada goleta Ana Maria de la matrícula de Barcelona.

—Otro del Sr. Juez de primera instancia de la ciudad de Reus, citando por segundo pregon á Juan Feixa (á) Sech Olot, natural de la misma.

—Otro del Sr. Juez de Granollers, citando por primer pregon á Pablo Torras y Codina.

—Otro del de Reus, citando por primer pregon á José Marsal y Llauradó, natural de Riudoms.

—Otro del Tribunal de Comercio, subastando varias fincas del distrito de Olot.

—Otro del Juez de Tarragona emplazando á un gitano conocido por el apodo de Cucuch.

—Otro del Juez del distrito de palacio, emplazando á Manuela Lecnona y Landaberia.

—Otros de varios pueblos anunciando hallarse concluido el repartimiento de contribuciones.

Núm. 15.

Una circular del ministerio de la guerra dando una nueva plan a al personal militar de la isla de Cuba.

—Otra id. id. previniendo que la fuerza del ejército permanente para el año 1859 constara de 54,000 hombres.

—Otra del ministerio de Hacienda modificando el artículo 27 de las Ordenanzas generales de Aduanas.

—Otra de la Direccion general de bienes del Estado previniendo quedar anulada la R. O. de 18 de Enero de 1858.

—Otra id. modificando la forma en que deben satisfacerse á los arquitectos y agrimensores los derechos de tasacion de las fincas de Bienes nacionales.

—Otra del Gobernador civil de la Provincia admitiendo la solicitud de denuncia de la mina S. José.

—Otra id. anunciando hallarse vacante la secretaría del Ayuntamiento de Urtg dotada en 1200 rs.

—Otra de la Administracion principal de propiedades y derechos del Estado anunciando la venta de las ropas, muebles y demas que fueron de los consortes Miralles de Gerona.

—Una circular anunciando hallarse vacantes varias escuelas de la Provincia.

—Un fallo del Sr. Juez de Gerona, condenando á D. Antonio Garriga á pagar la suma de 1072 rs. á D. Sisto Galia.

—Otra condenando á D. Narciso Vidal á que entregue á D. Francisco Bosch las dos piezas de tierra Saulico y Feixas Farreras y satisfacerle la suma de 382 rs. 22 cé. y costas.

—Otra anunciando la subasta de una casa y huerto sito en la calle de Puente mayor.

CULTOS RELIGIOSOS.

Continuan las cuarenta horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Tura.

El Srio. de la R.—M. Bibiloni.